

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 14155** *Resolución de 1 de diciembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de diciembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1885	dólares USA.
1 euro =	133,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,524	coronas checas.
1 euro =	7,4420	coronas danesas.
1 euro =	0,88115	libras esterlinas.
1 euro =	313,80	forints húngaros.
1 euro =	4,2129	zlotys polacos.
1 euro =	4,6305	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9487	coronas suecas.
1 euro =	1,1691	francos suizos.
1 euro =	9,8753	coronas noruegas.
1 euro =	7,5553	kunas croatas.
1 euro =	69,6973	rublos rusos.
1 euro =	4,6718	liras turcas.
1 euro =	1,5963	dólares australianos.
1 euro =	3,8824	reales brasileños.
1 euro =	1,5301	dólares canadienses.
1 euro =	7,8551	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2853	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.082,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,1497	shekel israelí.
1 euro =	76,6550	rupias indias.
1 euro =	1.287,47	wons surcoreanos.
1 euro =	22,1942	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8620	ringgits malasios.
1 euro =	1,7349	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,873	pesos filipinos.
1 euro =	1,6014	dólares de Singapur.
1 euro =	38,781	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2907	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de diciembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.